

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30689 *EUSKAL COLOR, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en autos número 811/09, ejecución número 62/10, a instancia de Susana Andrieu Azcarate frente a Euskal Color, S.A., en Liquidación, se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente provisional a la demandada por importe de 3.450,06 euros de principal, más 708,75 euros para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 5 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073361-1